



**PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA**

OFI18-00150774 / IDM 111102  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C. 15 de noviembre de 2018

Señor

OFI18-00150774 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00122131 Solicitud de construcción de carretera en el Municipio de Chaparral Tolima

Respetado Señor Murillo:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informamos que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

Gobernación del Tolima  
Ministerio de Transporte

OFI18-00150781  
OFI18-00150782

En esa medida, serán esas entidades las competentes para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Atentamente,

**ALFY SMILE ROSAS SANCHEZ**  
Coordinador Grupo de Atención a la  
Ciudadanía

Adjunto: (2) Folios  
Elaboró: CAVT